

Usuarios de Craiv ahora podrán adelantar sus trámites de manera virtual

Barrancabermeja, 06 de noviembre de 2018.- Desde el 1 de noviembre los usuarios del Centro Regional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Craiv, acceden a los diferentes servicios y trámites requeridos en La Unidad en Línea, programa a su disposición desde la página web www.unidadvictimas.gov.co.

La Unidad en Línea es una iniciativa de la Unidad Nacional de Víctimas, que cuenta con el apoyo de la Administración Municipal, en aras de propiciar cada día mejores servicios a los usuarios.

Las víctimas del conflicto armado podrán acceder a La Unidad en Línea desde cualquier computador e incluso desde el celular para indagar lo referente al Registro Único de Víctimas, el turno asignado para la atención humanitaria y la solicitud de atención humanitaria, obteniendo información pertinente a su proceso de reparación ante la entidad, apropiándose de las herramientas tecnológicas a su alcance.

Así lo explicó Fabiola Rovira, coordinadora del Craiv, quien agregó que La Unidad en Línea permitirá ahorrar tiempo y recursos a los usuarios, siendo la consulta en línea equivalente a la que se realiza por teléfono o virtual, regida bajo los mismos parámetros éticos y de absoluta reserva.

Con la implementación de este programa se lograrán dos propósitos adicionales, ampliar la cobertura de la atención de la Unidad para las Víctimas y reducir el número de personas que son atendidas en los puntos de atención.